Si no visualiza correctamente este E-Mail haga Click Aquí | Reenvía a un amigo





## **ORGANISMOS DE TRÁNSITO**

## Implementación Garantías Mobiliarias

## Comunicado 012- febrero 19 de 2018

La Concesión RUNT se permite informar que, a partir del 12 de febrero de 2018, se dispuso en la consulta ciudadano de la página web del **RUNT** (https://www.runt.com.co/consultaCiudadana/#/consultaVehiculo) un campo adicional denominado: Identificador Acreedor e Identificador Entidad en la pestaña Garantías a Favor de y Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT) respectivamente, como se muestra en las siguientes imágenes:



Si luego de verificar la información en los campos anteriormente mencionados, se presenta alguna diferencia en el campo *Identificación Acreedor en Garantías a Favor De*, con respecto a *Identificación Entidad* en *Garantías Mobiliarias* (*Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT*), que no permita la radicación exitosa del trámite de levantamiento de prenda, se debe generar un ticket, en el que se solicite la verificación, modificación y/o ajuste a que haya lugar.

En el ticket se debe aportar el acto administrativo de corrección y debe generarse a través de la herramienta Remedy del RUNT o por nuestras líneas de atención.

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de ayuda y servicios de apoyo línea nacional <u>01 8000 93 00 60</u> o en Bogotá al 4232221



Agréganos a tu lista de contactos

Para desuscribirse de nuestra lista haga <u>Click Aquí</u>

<u>Información de Contacto</u>

Para desuscribirse de nuestra lista haga <u>Click Aquí</u>

<u>Desuscripción Segura</u>